JUSTIFICACION OTROSI No. 001
AL CONTRATO ALC 100-20-05-183 DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**ALC 100-20-05-183**	**de**	**2025**
OBJETO DEL CONTRATO: Contrato de prestación de servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial para la celebración de la navidad de los empleados públicos del municipio de Jardín.			
CONTRATANTE	Municipio de Jardín NIT. 890.982.294-0		
CONTRATISTA	SOLUCIONES Y SERVICIOS DAMAS´S S.A.S NIT: 890982294-0		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($23.480.000)		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($23.480.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (5) días calendario contados desde la firma del acta de inicio, con la claridad que la celebración se realizará el viernes 12 de diciembre de 2025		
PLAZO DE PRORROGA DEL CONTRATO	Quince (15) días		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Veinte (20) días		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	10 de diciembre de 2025		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14 de diciembre de 2025		
FECHA DE TERMINACION FINAL	29 de diciembre de 2025		
SUPERVISORES	Astrid Yohana Quintero Vargas Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		

TIPO DE SOLICITUD A REALIZAR
SOLICITUD DE ADICIÓN AL CONTRATO No. ALC 100-20-05-183 DE 2025

CONSIDERACIONES

1. El municipio de Jardín, Antioquia, suscribió el contrato No. ALC 100-20-05-183 de 2025 con la Señora DANIELA BEDOYA ÁLVAREZ, mayor de edad identificado con C.C.1.039.463.266, Representante Legal de SOLUCIONES Y SERVICIOS DAMA´S S.A.S se celebró un contrato cuyo objeto es: Contrato de prestación de servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial para la celebración de la navidad de los empleados públicos del municipio de Jardín. Por un valor de VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($23.480.000). Acordaron iniciar las actividades inherentes a la ejecución del contrato No. ALC 100-20-05-183 de 2025, suscrito entre las partes

2. El día 10 de diciembre de 2025 se firmó acta de inicio del contrato en cuestión y con fecha de terminación el 14 de diciembre de la presente vigencia.

3. Que debido a cambios en la programación del evento y por situaciones administrativas se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 29 de diciembre de 2025.

Por las razones expuestas anteriormente se hace necesario suscribir el Otrosí No. 001, para prorrogar el plazo para la ejecución del citado contrato.

Por las razones expuestas anteriormente se hace necesario suscribir el Otrosí 001 del contrato ALC 100-20-05-183 de 2025, con el fin de garantizar la prestación de servicios de apoyo logístico, operativo y asistencial para la celebración de la navidad de los empleados públicos del municipio de Jardín.

CLAUSULAS QUE SE MODIFICARÁN.

De acuerdo con lo explicado, se modifica la "**Clausula Sexta. Plazo de ejecución del contrato"** de prestación de servicios N° ALC-100-20-05-183 de 2025 prorrogando el tiempo por quince (15) días más.

"Clausula Sexta. Plazo de ejecución del contrato": El plazo de ejecución del presente contrato, será de veinte (20) días calendario contados desde la firma del acta de inicio, con la claridad que la celebración se realizará el sábado 27 de diciembre de 2025.

Las demás cláusulas contractuales quedarán vigentes y exigibles para las partes.

Este documento se suscribe a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

ASTRID YOHANA QUINTERO VARGAS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Natalia Andrea Rodriguez – Profesional Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		12/12/2025
Revisó	Astrid Yohana Quintero Vargas. Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		
Aprobó	Luz Nelly Jaramillo - Subsecretaria de Servicios Administrativos		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			